

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.366 Segunda Época Viernes 19 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Nuestro triste caso

Las nuevas violencias anarco-sindicalistas decretadas por los jefes de estas organizaciones como protesta contra los confinamientos que acordó el Gobierno por los sucesos revolucionarios del pasado mes, parecen que están completamente dominadas. Aún se observa alguna columna de humo, pero no el de un incendio que empieza, sino el de una hoguera que se extingue. Celebraremos mucho que a la vuelta de unas horas o a la suma de unos días pueda afirmarse como un hecho y no como un deseo que de todo ello no quedan sino cenizas completamente frías.

Pero tememos que un semejante consolador hecho, no lo vamos a poder afirmar. Y la razón es una: el combustible está en todas partes, porque consciente e inconscientemente han cooperado al hacinamiento de aquellos hombres que gobiernan. Cooperaron antes del advenimiento y para el advenimiento de la República postulando la ayuda de esos elementos que actuaron siempre al margen o contra la ley. Y cooperaron después del triunfo republicano ofreciendo lo que no podían dar y lo que sólo insensatamente podían prometer. Los que piensan que puede solicitarse el auxilio de los anarquistas y sindicalistas para minar y volar los diques y que luego van a contener las aguas desbordadas en el punto y hora en que a los postulantes de piquetas y de brazos dinamiteros convenga, piensan un enormísimo absurdo. La lógica no es esa. Cuando los fenicios llaman a los cartagineses, empieza a correr la hora para la expiación de los fenicios. Y este es el caso de los republicanos.

Porque la sociedad no tiene instinto suicida, las legítimas represiones del Gobierno contra los que fueron aliados suyos para la revolución, encuentran en aquella, no sólo disculpa, sino justificación; y por lo mismo que las halla justificadas, las alienta y las aplaude, mirando a lo que hay de razón y no a lo que hay de falta de autaridad en quien las ordena. Pero ya se observa la tenacidad del propósito revolucionario: a lo que se tira es a mantener la perturbación y el desasosiego constantemente; a que no haya un solo día de tranquilidad y a que can este vivir en permanente perturbación y en continuo desorden flaqueen los ánimos y la desesperanza señoree el espíritu de los españoles.

Las circunstancias son tales que aconsejarían una suerte de unión sagrada para atacar y raer de España los focos infecciosos, pero ¿es posible esa inteligencia cuando, por otra parte, de las alturas del poder vienen los ejemplos que dan pábulo a las rebeldías y a los propósitos revolucionarios?

Este es el triste caso actual de nuestra nación.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	766.0
Temperatura máxima	13.1
Idem mínima	10.2
Idem media	16.6
Idem máxima al Sol	15.2
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 horas	1.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	N.N.E.
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Cubierto

Nota del Observatorio Central — Estado general atmosférico del día 18 de febrero de 1932 a las siete horas: El Canal está invadido por un área de perturbación atmosférica de importancia y otra de menor interés se halla en Méjico.

Entre ambas aparece una zona de presiones altas; también en el Atlántico al Sur del paralelo 50 aparece otra zona de mal tiempo.

En las Islas Británicas se hallan las presiones altas que influyen sobre el tiempo de Europa, produciendo nieblas con poco viento y temperatura baja.

En España el tiempo es bueno, de cielo claro y poco viento.

Tiempo probable hasta el día 19 de febrero de 1932 a las siete horas:

Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

Los que viajan

Ha llegado de Vera el abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles.

De Madrid el Ingeniero don Tirso Rodríguez Sánchez-Guerra.

Para Málaga ha salido don Francisco Morón Giribent.

Dimite el alcalde

Según hubimos de informar, hace mucho tiempo que circula con gran insistencia el planteamiento de una crisis municipal, motivada por las dimisiones de algunos tenientes de alcalde y aun del propio presidente del Ayuntamiento, señor del Olmo.

Ayer pudimos comprobar que, efectivamente, el señor del Olmo está dispuesto a no volver a la Alcaldía una vez extinguida la licencia que disfruta.

En el despacho de la Alcaldía pudimos oír de labios de él mismo que hoy presentará la dimisión fundándola en la necesidad de atender a sus estudios para las próximas oposiciones a cátedra.

Por su parte, el alcalde accidental, señor Santisteban, según parece, tampoco está dispuesto a continuar al frente del Municipio, donde las dificultades son cada día mayores, tanto por la falta de unidad política entre sus componentes como por la situación en extremo precaria de la caja municipal que hace imposible atender a las más apremiantes necesidades.

El criterio más general es que el di-

putado señor Granados renunciará al acta y se hará cargo de la Alcaldía.

Traslado. El Dr. Francisco Soriano ha trasladado su consulta de enfermedades de la Mujer y Partos, de la Avenida de la República, 3 a la calle Ricardos 4.

Dice el presidente de la Diputación. El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, manifestó ayer a los periodistas que se hallaban estudiando las bases para el concurso de adquisición de los coches-automóviles con destino al servicio de la Diputación.

Dió cuenta también de haber recibido la visita de una nutrida comisión de Sorbas, presidida por el alcalde de aquel pueblo, que se interesó por las obras del camino de Mizala en aquel término y por las del camino de la Huelga.

Jurado mixto circunstancial. Por la Dirección General del Trabajo se ha autorizado a este Gobierno Civil, para constituir un jurado mixto circunstancial que intervenga en el conflicto suscitado por varios despidos en la fábrica de pastas «La Estrella».

Los Iguales. En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 142.

De Asistencia social. Conforme anunciamos en la tarde de ayer celebró sesión la Junta directiva de la Asociación, acordando designar para el mejor funcionamiento, a los siguientes Comisiones: de Censo, don José Godoy Ramírez, don Juan Pérez Mota y don Angel Cortina; de Comedores, don Juan A. Martínez Limones, don Francisco Oliveros Ruiz, don Angel Cortina, don Juan Pérez Mota y don Francisco del Pino Hernández; de Refugio, don José García Cruz, don Francisco Burgos Segú, don Antonio Cuesta y don Juan A. Martínez Limones; de Recaudación, don José Sánchez Ulibarri, don Antonio Cuesta Moyano y don Antonio Fornieles Ulibarri.

Así mismo se acordó que por la presente se consideren invitados todos los talleres de impresores que existan en la capital para que concurren al domicilio de la Asociación a examinar los impresos que se precisan al objeto de que puedan optar a su realización, formulando el oportuno presupuesto cuyos detalles de formalización se les comunicará en el citado domicilio social.

La Comisión del Censo que empieza su actuación con toda urgencia fuega a todos los mendigos y necesitados que pasen por las oficinas para inscribirse sin cuyo requisito no serán atendidos, quedando suspendidos por ahora las inscripciones en el Ayuntamiento, ya que este trabajo enorme entorpecería el obligatorio de la Inspección municipal.

El número de niños asistentes ayer ha sido de 515 y el de adultos de 430.

ACCIÓN NACIONAL defiende la familia como sociedad anterior al Estado y exigirá el mayor respeto para la autoridad de los padres, dentro y fuera del hogar.

Recortillos

Hacen falta enfermeros

Leemos en *La Nación* y lo reproducimos para contribuir a la adquisición de los funcionarios que se buscan, pero que no se encuentran:

«Un periódico de Salamanca reproduce el anuncio de un diario levantino, en el que se dice que se necesitan, para sustituir a los jesuitas en la leprosería de Fontilles, varios émulos laicos, de sus sentimientos humanitarios, y que las condiciones son las siguientes:

«No recibirán sueldo del Estado, recaudarán limosnas para atender a los leprosos (son cerca de 200); los asistirán personalmente y con afecto de hermanos, y emplearán todos los procedimientos para hacerles llevar una vida tranquila y feliz. La recompensa para estos bienhechores de los leprosos, es la otra vida.»

Hasta ahora parece que no se ha presentado ninguno de los redentores de los humildes. Esperemos.»

Una inauguración

El Banco de Bilbao

Ayer dió principio a sus operaciones la Sucursal que el «Banco de Bilbao» ha acordado establecer en esta plaza, Avenida de la República, 36.

Esta Entidad fué fundada el año 1857 y cuenta por consiguiente con 75 años de existencia en que a base de un ininterrumpido progreso ha llegado a contar en su actual situación con recursos propios, entre capital desembolsado y reservas, de pesetas 154.133.225.35. los mayores de la banca privada española.

Su red de Sucursales en la Península, Marruecos, Canarias y las de París y principalmente Londres, por ser el único Banco Español que opera en Inglaterra, facilitarán en el extranjero el comercio de importación y exportación de Almería y su provincia, que celebramos cuenten con un nuevo y eficaz elemento para su progreso, por el que, en unión de «Banco de Bilbao», hacemos votos

En las Cuevas de Callejón

Una anciana fallece repentinamente

Cuando marchaba en la tarde de ayer por una de las calles de la barriada de las Cuevas de Callejón, la anciana de 64 años, María Plaza González, sufrió un ataque cerebral, cayendo al suelo de donde fue recogida ya cadáver por algunos vecinos.

La trasladaron éstos a su domicilio, en el que se personó poco después el Juzgado de Guardia, que lo era el del distrito de la Audiencia, que practicó las diligencias de rigor y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para serle practicada la autopsia.

Descanse en paz la infortunada anciana.

De Instrucción Pública

Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don José Blanes, de La Hoya; doña Luisa García, de Marchal de Lubrín; don Antonio Martínez, de Alcaudique; doña María Bernabé, de Los Llanos; doña Plácida Ramos, de Chive; don Ramón Hernández, de Los Marcos; don Andrés Rivera, de Huebro; doña Margarita Herrerías, de Abla; doña Francisca Sánchez, de El Pálpito; don Juan Ay la, de Jauro de Lubrín y don José Martos, de Almería.

Los nombramientos de interinos

Parece que en breve se dictará por la Dirección general de 1.ª enseñanza una disposición con carácter general regulando la provisión de estas plazas por los Consejos Provinciales a fin de que haya uniformidad de criterio en los nombramientos de maestros interinos en todas las provincias.

Expediente de viudedad

Doña Angeles Fernández Acosta, viuda del maestro nacional don Enrique Pignalia Martínez que servía la escuela de Rambla Algibe anejo de Lubrín ha incoado expediente solicitando pensión de viudedad.

Maestros opositores de 1928

Vistas las diferentes instancias remitidas a la Dirección General en súplica de que se les aclare la situación profesional en que se encuentran los maestros comprendidos en las listas única y supletorias de las oposiciones libres del Magisterio de 1928, y teniendo en cuenta la diversidad de criterios que se observa en lo que se refiere a visitas y expedición de certificados de capacita-

ción, la Dirección General ha dispuesto lo siguiente:

«A los maestros y maestras de la lista única que hayan obtenido nuevo destino por traslado, faltándoles algunos días para terminar el año de pruebas a que estaban sometidos, se les expedirá el certificado de capacitación, si a ello hubiere lugar, en vista de los antecedentes profesionales que de los interesados tengan los funcionarios encargados de otorgarlo.

Igualmente se expedirá, si procede, el oportuno certificado a los maestros y maestras de la lista única (incluso a los que figuran a la cabeza de la misma procedentes del segundo escalafón) que hayan realizado el período de pruebas en escuela nacional o comprendidos en el número 5.º de la disposición de 3 de octubre de 1930 («Gaceta» del 5, ya que ha transcurrido con exceso el período de tiempo señalado en el número 11 de la orden de 5 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 7).

Las secciones administrativas de primera enseñanza remitirán a los Consejos provinciales respectivos relaciones de los maestros y maestras comprendidos en las listas supletorias que prestan servicios en la provincia y están sujetos a visitas reglamentarias, expresando el número con que figuran en la misma, nombres y apellidos, escuela que sirven y fechas de posesión en su cargo, cuyos datos se pondrán a disposición de hacer las visitas, a fin de facilitar su cometido, los que procurarán atender este servicio, ya que, de lo contrario, se perjudicará grandemente la enseñanza y los intereses de los maestros.

A medida que vayan haciéndose nuevos nombramientos por quinto turno, procedente de la convocatoria de 1928, las respectivas secciones administrativas de primera enseñanza facilitará a los Consejos provinciales los datos a que se refiere el anterior párrafo, para los fines que se indican.

Se reitera una vez más a los funcionarios que intervienen en lo referente al certificado de capacitación, lo dispuesto en el número 3.º de la orden de 11 de noviembre último («Gaceta» del 13).

Nuestros correspondientes

De la Ciudad del Vaticano

Pío XI y Mussolini

Mussolini, el jefe del Gobierno del Rey Víctor Manuel ha hecho una visita al Papa. Ha sido realizada en el tercer aniversario del pacto lateranense, y es la primera vez, desde antes de la unidad italiana, que oficialmente visita el Jefe del Gobierno al Vicario de Cristo. Por eso ha revestido mayor importancia, más todavía porque en los tres años que hace que se firmó el acuerdo de Letrán, Mussolini no había pedido audiencia a Su Santidad.

Ahora se recuerda que en algunos momentos ha estado a punto de romperse el pacto y de destruirse el concordato. Uno de ellos fué aquel en que por el Gobierno de Italia se condenó la acción de las Juventudes católicas, dando lugar a la publicación de una Enciclica de protesta contra las persecuciones del fascismo contra la Iglesia.

Todo aquello pudo resolverse favorablemente en el pasado mes de octubre. El Estado italiano reconoció entonces que la Iglesia tenía perfecto derecho a desarrollar la propaganda de sus organizaciones, y en cambio, el Vaticano renunciaría a las actividades que tuvieran matiz político.

El caso es que Mussolini ha ido a ver al Papa, que ha clavado en tierra sus rodillas ante el sucesor de San Pedro, que ha besado fervorosamente el Anillo del Pescador, y que ha sido recibido con solemnidades correspondientes a su altísima representación.

Si no se habían reconciliado los gobernantes de Roma con el Supremo Jefe de la Iglesia, la recepción hecha a Mussolini en el patio de San Dámaso, es suficiente para juzgar como buena la concordia que existe entre el Pontificado y la Monarquía italiana.

Así lo expresan los periódicos romanos y los de otras capitales de esta Península, los cuales vienen con sus columnas llenas de artículos e informaciones de lo realizado por el duce.

Parece, pues, que el fascismo ha entrado en una nueva fase.

Será o no será católico el partido, pero nadie puede negar que el fascismo es respetuoso con el Pontífice más que con los jefes de otros Estados.

Demos gracias a Dios porque este suceso consolador haya ocurrido en los tiempos en que la Iglesia parece más perseguida que nunca.

De los Gobiernos que realizan esa persecución podrá decirse seguramente muy pronto: «sic transit gloria mundi», mientras que de la Iglesia podremos decir con su fundador «non, que las puertas del Infierno nunca prevalebunt».

SALVADOR ACENA

Ciudad del Vaticano, febrero 1932.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18 12 noche.	
Francos	50'95
Libras	41'55
Dólares	12'92
Francos suizos.	254'45
Liras	67'35

Los católicos y el Evangelio

¡Delenda est Hispania!

Refiérese en el capítulo quince del Evangelio de San Mateo, cómo los escribas y fariseos culpaban a los apóstoles de faltar a la tradición hebrea por no lavarse las manos cuando comían; pero el divino Maestro, leyendo en sus corazones, llenos de inmundicia y perversidad, les echó en cara el incumplimiento que ellos hacían de los mandamientos del Señor, mientras se entregaban a purificaciones externas según tradiciones humanas, terminando su amonestación con estas severísimas palabras: «¡Hipócritas!, con razón profetizo de vosotros Isaías, diciendo: Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres». (Mat. 15-7, 8 y 9).

¡Inútiles cuando no contrarias a la salvación del hombre, son, pues, todos los actos que el hombre realice para darse gusto y bienestar terrenal, si tales actos impiden al hombre el cumplimiento de los deberes para con Dios, únicos valores cotizables y de valor positivo en el día de la liquidación posterior; y hasta tal punto es esto cierto, que el mismo Jesucristo, verdad infalible y eterna, nos lo da a entender un poco más adelante en el mismo pasaje evangélico.

Jesús llamó a sí al pueblo, y dirigiéndose a sus discípulos les dijo: «Toda planta que mi Padre celestial no ha plantado, será arrancada de raíz. Dejados: son unos ciegos que guían a otros ciegos; y si un ciego se mete a guiar a otro ciego, entramos caen en la hoya». (Mat. 15-13, 14).

Veán, pues, los católicos españoles de manga ancha si pueden vanagloriarse de no padecer esa ceguera fatal que les mueve a dejarse guiar por el primer lazarillo laico que les sale al paso; y el laico ya sabemos que, en la acepción corriente, equivale a incrédulo o ciego de fé. Vean si de veras y con el corazón honran y sirven a Dios los que de la misa se van al baile; los que llevan en el mismo bolsillo el devocionario y el periódico impío; los que no dan un azumbre de aceite para la lámpara del santuario y queman los billetes en los templos de Venus; los que sólo entran donde hay portero que abra y no donde hay que tocar en la puerta con los nudillos de las manos; los que ponen el grito en el cielo clamando por su heredad y se quedan tan frescos cuando son despojados de la herencia de Cristo, pues no otra cosa significa la expulsión del Crucifijo de las escuelas, la enseñanza laica, el divorcio, la secularización de cementerios y el sinnúmero de sacrilegios que se están perpetrando en nuestra pobre patria.

No se necesita, ciertamente, espíritu profético para exclamar, con profundo dolor patriótico el *delenda est Hispania*, si, tal como van las cosas, no se pone implacable y urgente remedio al cataclismo que nos amenaza. Porque, indudablemente, las palabras del Señor son infalibles y todo pasará antes que Su palabra: «Toda planta que no haya plantado mi Padre celestial, será arrancada de raíz», y una de dos, o la arrancamos nosotros con resolución y valentía, haciendo patente por medio de nuestra pública actuación nuestro decidido propósito de terminar con nuestra indiferencia y con las naturales consecuencias de ella, o todos nos veremos envueltos en esa terrible maldición divina, por la cual la mala semilla será exterminada de raíz, según el modo y forma en que la inefable provisión de Dios decreta que suceda. ¡Y quien sabe si, al cumplirse la divina palabra, seremos todos nosotros los que unos a otros nos exterminemos!

JUAN BANQUERI SALAZAR

De la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que debe celebrarse esta mañana la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Liquidación del camino vecinal de Turillas a las Boqueras.

—Ingreso del demente Ramón Gómez, de Gádor.

—Certificación del camino de Cuevas de los Ubedas por Cuevas de los Medinas.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial sobre documento pedido a varios Ayuntamientos en tramitación de expediente de aportación forzosa.

—Oficio del señor Jefe de la Comandancia de Ingenieros sobre alojamiento de hospicieras en el Cuartel de Infantería.

—Certificación del camino de Tahal a la carretera de la Media Legua.

—Idem idem del camino de Lubrín a Utiela.

—Ingreso del demente Trinidad Ibarra Vizcaino, de Almería.

—Escrito de José Rubi Ruiz solicitando una plaza de enfermero.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente sobre envío de documentos de los Ayuntamientos de Adra y Lucainena.

—Oficio del Patronato Nacional de Turismo sobre películas cinematográficas de esta provincia y solicitando la cooperación de este organismo.

—Oficio del señor ingeniero sobre replanteo del camino de la Alquería Adra.

—Idem idem sobre otro presentado por don Aurelio Egea Sola, sobre días ocasionados en su finca por el camino de Cuevas de los Ubedas.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Oficio del señor Arrendatario sobre quebrantamiento de embargo de Ayuntamiento de Adra.

—Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras referente a atenciones del servicio.

—Expedientes de devolución de fianza del contratista don Luis Sierra García.

RETAZOS

Conversación atea

Un día comían juntos D'Alembert, Condorcet y Voltaire. Querían hablar de ateísmo y de que no había Dios. De repente Voltaire les interrumpió y les dijo: —Aguardad un poco, voy a cerrar la puerta; que no nos oigan nuestros criados; porque no quiero que me estrangulen esta noche. —Daba a entender que si los criados se persuadían que no había Dios, lógicamente podrían hacer cualquier mal.

La iglesia durmiente

Los católicos indiferentes que se abstienen, que no se molestan por nada, que no favorecen la buena Prensa ni combaten la mala; que no toman parte en ninguna obra católica; que no dan un céntimo para el culto, para el dinero de San Pedro, para la propagación de la fe; que permanecen mudos e indiferentes cuando se ataca a la Iglesia, a sus ministros o a las personas consagradas a Dios; los que no se contentan con tener toda la eternidad para reposar, sino que aun tienen la pretensión de evitar aquí en la tierra toda emoción, todo disgusto y todo trabajo que no les proporcione un goce inmediato, estos son los que constituyen la Iglesia durmiente, según el sabio y virtuoso Prelado monseñor Gibier, y los que se exponen como las vírgenes necias, a quienes el Esposo ha sorprendido dormidas, a no gozar de la eterna felicidad prometida a los que pelean las batallas del Señor.

En Fiñana

Asalto de una finca

En la tarde de ayer pudimos informarnos por referencias particulares, de que en el pueblo de Fiñana, un grupo bastante numeroso de individuos llevando caballerías habían penetrado en un cortijo propiedad de don Gregorio Martínez, recaudador de contribuciones en nuestra provincia, y se habían apoderado de la finca, cometiendo desmanes y cortando árboles.

Tratamos de ampliar las referencias; pero en ningún centro oficial hubimos de lograrlo por carecerse en ellos de otros detalles que los que dejamos apuntados.

Según nuestros informes, el gobernador civil requirió urgentemente al alcalde noticias sobre lo sucedido, ordenándole que en caso de necesidad repirmiera toda alteración y procurara detener a los autores.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Guillermo Rueda Gallurt, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Macael, Administrador de la Prisión Provincial y señor Jefe de Telégrafos.

ACCIÓN NACIONAL tie-

ne sus Oficinas en Navarro

Rodrigo, 17, Principal, iz-

quierda, a donde pueden en-

viar sus adhesiones los sim-

patizantes, todos los días

de 10 a 12 de la mañana y

de 4 a 8 de la tarde.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los Ministerios

En Gobernación

La situación en provincias
Sobre las milicias sociales y el acuerdo de la juventud socialista

Madrid, 18. — 8 noche.
En su despacho particular del ministerio recibió a los periodistas el señor Casares manifestando que según las noticias que ha recibido, en todas las provincias reina tranquilidad.

Se le preguntó sobre el rumor que corría respecto a la interpelación que se haría al gobierno para la implantación de las milicias sociales. El señor Casares respondió que lo ignoraba; pero que su criterio personal en el asunto es que no puede haber más milicias que las del ministerio de la Gobernación.

— El Estado — añadió — no necesita más defensa que la que les está dando. Y el acuerdo de las juventudes socialistas, no pasa de ser un buen deseo; un deseo romántico de colaborar en defensa de la República.

— Pero todo ello — siguió diciendo — no creo que pase de una aspiración. Terminó diciendo, que según tiene entendido, regresará a Madrid el domingo el ministro de Estado, señor Zulueta.

En Estado

Homenaje de España a la Escuela Militar del Perú

En el Ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que con motivo de la clausura de la Escuela Militar de Lima, se había hecho entrega de un sable de honor, como premio de España al número uno de la promoción.

La entrega la hizo el agregado militar de España en Lima, quien dirigió a los nuevos oficiales peruanos una vibrante alocución.

El Presidente de la República que asistió al acto agradeció el homenaje dirigiendo un saludo a la madre patria y al ejército español.

El conflicto chino-japonés

Se proclama en Mukden el estado Manchú

Tokio, 18. — Se ha proclamado en Mukden el estado Manchú.

El gobierno de este nuevo estado reyesirá una forma intermedia entre república y monarquía.

El Gobierno japonés no reconocerá al nuevo Estado, a menos que se pruebe que es un estado independiente.

La S. de N. recuerda al Japón sus deberes como miembro de la misma

Ginebra, 18. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha enviado a la delegación japonesa un documento en el que se recuerda al Japón, sus deberes como miembro del organismo internacional.

Consejo de ministros en Palacio

Sin manifestaciones a la entrada

Madrid, 18 8 noche.

A las once y media comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las once y media no hicieron manifestaciones los ministros.

Termina el Consejo. — Declaraciones de los ministros a la salida

A la una y media terminó la reunión ministerial.

Al salir el jefe del Gobierno señor Azaña conversó con los periodistas y en tono humorístico preguntó:

— ¿Y bien, cuando se produce la crisis?

Un reporter le contestó:

— Pues es muy sencillo; cuando usted la plantea.

— Cuando yo la planteo, — replicó el señor Azaña, — les sobrará a ustedes noticias anticipadas.

Manifestó después que el Consejo había estudiado detenidamente la situación internacional.

El señor Giral

El ministro de Marina dió cues-

impresión que ha producido el discurso pronunciado en la Sociedad de Naciones, nuestro ministro de Estado señor Zulueta.

— Aprovechando esto, — añadió — el señor Azaña ha sabido fijar la situación de España respecto a la política internacional, habiendo sido aprobada su orientación en el consejo.

Manifestó después que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto de Hacienda que se leerá por la tarde en el Congreso.

También firmó otro de Guerra ascendiendo a general al coronel de caballería señor Augusti.

— El consejo — siguió diciendo — se ha ocupado principalmente de la cuestión de orden público, habiendo dado cuenta el señor Casares de la situación y según sus manifestaciones parece que todo ha terminado.

Un periodista le preguntó por los tratados comerciales.

— Acerca de esos tratados — dijo — hoy se reúnen en Roma los delegados italianos y españoles.

— Mañana — terminó diciendo — habrá en la Presidencia nuevo consejo.

Sin otras manifestaciones

Sucesivamente fueron saliendo de la Presidencia los demás ministros, sin hacer manifestaciones.

De interés para Almería

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos

Madrid, 18 8 noche.

En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamientos para la provincia de Almería:

Para la secretaría de Castro Filabres se nombra a don Eloy Merino; para la de Rágol a don Francisco Esteban Mora; para la de Taberno a don Daniel García García; para la de Terque a don Pedro Andrés.

Alcance político

Combinación de mandos militares

Madrid, 18 8 noche.

Se asegura que muy en breve se hará por el ministro de la Guerra una combinación de mandos militares.

Esta combinación ha sido motivada por el pase a la reserva de varios generales.

Las deportaciones

El gobierno ha acordado que los deportados a Guinea sean desembarcados en diferentes puntos del archipiélago.

El regreso del ministro de Estado

París, 18. — El ministro de Estado español señor Zulueta marchará a Madrid probablemente el sábado próximo.

El decreto sobre obras públicas

En el decreto sobre obras públicas se dispone que se autorice al ministro del ramo, para ordenar el comienzo inmediato de las obras en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, que tengan proyecto acabado o sean consecuencia de otras emprendidas ya y tengan un crédito global en los respectivos presupuestos.

La asociación de profesores y estudiantes

Hoy se reunió la comisión del Trabajo, para examinar el proyecto de Asociación de profesores y estudiantes.

Fueron aprobados los dos primeros artículos.

Ante el discurso de Lerroux

Hoy se reunieron los diputados radicales.

Manifestaron que para el mitin del domingo en el que hará su anunciado discurso el exministro de Estado señor Lerroux, se han repartido 50.000 invitaciones.

LA "GACETA"

Decreto de Guerra

Madrid, 18-8 noche.

La «Gaceta» de hoy publica entre otros un decreto del Ministerio de la Guerra, trasladando de la Alta Comisaría a don Alberto Guardia

Maderas para barriles 'Mi Extra' y 'Extra 29'

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301

LONDON-CIRCUS HOY UNA SOLA FUNCIÓN

Noche, 9'45.

Exito -- grandioso -- Exito

Nota. — Mañana sábado a las 9'45, función a beneficio de los obreros sin trabajo patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Continúa la discusión de la ley del divorcio, quedando aprobado hasta el artículo 38. Sesión secreta

Comienza la sesión

Madrid, 18-12 noche. A las cuatro y diez da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura e Instrucción señor Domingo y de los Ríos.

En los escaños y tribunas públicas se nota animación.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El Sr. QUINTANA, denuncia a varios Ayuntamientos que no cumplen la ley de secularización de cementerios.

El Sr. VILLA anuncia una interpelación sobre la entrega al vecindario del pueblo de Alburquerque de los terrenos baldíos, previendo que la negativa a hacerlo pudiera producir la repetición de los sucesos de Castilblanco.

Orden del día

Terminado el turno de ruegos y preguntas se pasa a examinar el orden del día, poniéndose a discusión la ley del divorcio.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre la interpelación para que sean destituidos los concejales nombrados por el artículo 29.

Sigue el Divorcio

Con ligera discusión se aprueban desde el artículo 9 hasta el 38.

Sesión secreta

El Sr. BESTEIRO co ta la discusión y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta a las siete de la tarde.

Se reanuda la sesión

La sesión secreta duró más de dos horas y una vez terminada se reanuda la sesión pública.

Se dá cuenta de los asuntos que han de figurar en la sesión inmediata y el señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y media.

La sesión secreta

Debate sobre los suplicatorios

La sesión secreta celebrada por la Cámara duró más de dos horas.



Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Carrotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 95 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante. — Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. — Avenida de la República, 69. — Almería y Cortina del Muelle, 21 y

de Obras Públicas señor Prieto para ordenar las obras que han de hacerse en la región andaluza, para las que haya establecido un crédito global en el presupuesto y que tiendan a remediar la crisis de trabajo.

El concurso para el asunto de tabacos en Marruecos

En el concurso para el asunto de tabacos en Marruecos han presentado pliego el señor March y la sociedad canaria.

Se niegan los suplicatorios contra García Prieto y Samblancart

Durante la sesión secreta se discutieron ampliamente los suplicatorios pedidos a la Cámara, durante el debate más de dos horas.

Ultimamente han sido denegados los suplicatorios contra los señores García Prieto y Samblancart.

En cuanto a lo del señor March, no se ha llegado a un acuerdo quedando pendientes de discusión.

La situación social en España

Huelga general

Huelva, 18. Los sindicalistas han declarado nuevamente la huelga general.

Fallecimiento.—Niño grave

Ha fallecido el marinero Rafael Salcedo, que fué herido con motivo del tiroteo de anoche en la Plaza de las Monjas.

Continúa de gravedad el niño Rafael Moreno.

El entierro del marinero

La lluvia favorece la disolución de los grupos de revoltosos.

Existe una gran consternación motivada por los sucesos de anoche.

Antes del entierro del marinero, sonaron varios disparos ignorándose de donde procedían.

El entierro se verificó sin más incidentes, siendo una gran manifestación de duelo.

Detenciones

Como consecuencia de los sucesos últimos y del tiroteo de anoche, han sido detenidos 22 individuos pertenecientes a la agrupación socialista.

Precauciones

Persisten las precauciones, habiéndose tomado medidas energicas por las autoridades.

En Gibralfaro, donde se ha declarado la huelga general, se reanuda hoy los trabajos.

Paro como protesta de las deportaciones

Alicante, 18. Anoche, los extremistas ordenaron el paro por 24 horas, como protesta de las deportaciones.

Como consecuencia pararon hoy algunos oficios; pero los bares y cafés está abiertos.

La ciudad presenta un aspecto normal.

No se han publicado periódicos.

Incidentes

Se han registrado algunos incidentes.

En el barrio de la Carolina, un grupo apedreó un tranvía obligándole a regresar a la cochera.

Guardias de Seguridad patrullan por las calles.—Sindicalistas detenidos

Soria, 18. Han sido detenidos 19 sindicalistas, habiéndose evitado con ello que se llegase al paro general, que tenían decretado.

Reunión de las directivas obreras

Cartagena, 18. Se ha celebrado una reunión de las directivas de los diferentes oficios obreros.

En la reunión se condenó el paro, así como también se censuró a la labor de los elementos sindicales que obstaculizan la consolidación de la República.

Los obreros municipales

Se ha acordado que mañana sean admitidos al trabajo los obreros municipales, quedando así terminado el conflicto.

Comienza a normalizarse la situación en Zaragoza

Zaragoza, 18. — Ha comenzado a normalizarse la situación.

El comercio ha abierto sus puertas y en casi todos los oficios se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

Se destaca el fracaso de los sindicalistas.

La policía frotea a un grupo de sospechosos

la calle de San Miguel, se produjo gran alarma.

Cuatro policías dispararon repetidamente sobre un grupo sospechoso. Los desconocidos lograron huir.

Se cree que en los sucesos pasados no habrá actuación de los tribunales militares.

Suenan varios disparos y resulta muerto un niño

Cáceres, 18. La fuerza de la guardia civil que patrulla por las calles practicó muchos cacheos.

Estando cacheando a un individuo sospechoso, sonaron varios disparos de los cuales resultó muerto el niño de once años Pedro Gomez.

También fueron heridos los niños Eloisa Gonzalo y Francisco Mateos.

Gierra el comercio.—Detenciones

La alarma en el vecindario es grandísima.

Todo el comercio cerró sus puertas.

Se han practicado varias detenciones.

Una nota del señor Gil Robles

La suspensión de los mítines de derechas o a ver si los ministros se ponen de acuerdo

Madrid, 18 8 noche.

El diputado señor Gil Robles ha facilitado una nota a la Prensa en la que habla sobre la suspensión de los mítines de las derechas.

Dice el señor Gil Robles que enterado de las manifestaciones del ministro de Justicia señor Albornoz quien afirma que los mítines de derechas se han suspendido por que en ellos se injuriaba a los ministros, ha de exponer que en el mitin de Córdoba que es al que alude el citado ministro, no se aludió a ningún miembro de gobierno ni se le injurió, pues ni él, ni ninguno otro de los oradores, tienen costumbre de injuriar a nadie.

Añade el prestigioso diputado que el señor Albornoz debe ponerse de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues mientras el señor Casares afirma que la suspensión de los mítines se hace por razones de orden público, él afirma que obedece a los ataques al Gobierno y no será mucho pedir la pretensión de saber fijo por que se suspenden.

La crisis del Gobierno francés

Actitud de los radicales socialistas

París, 18. — Los diputados radicales socialistas presididos por Mr. Herriot, celebraron hoy una reunión para fijar su actitud ante la crisis.

Después de la reunión manifestaron que la colaboración del partido radical socialista en el nuevo gobierno se supedita al ofrecimiento de una convocatoria inmediata de elecciones generales.

Painlevé encargado de formar Gobierno

El Presidente de la República Mr. Doumer, recibió hoy a Mr. Painlevé encargándole de tomar el Gobierno.

Painlevé ha manifestado que la tarea es extremadamente difícil por la complejidad de la situación política.

Se propone conferenciar con los señores Laval, Tardieu y los presidentes de la Cámara y volverá esta noche para contestar al presidente.

La designación de Painlevé ha sido bien acogida en la Cámara y se espera que logre la formación de un gabinete de estabilidad.

Es seguro que le apoye el jefe de los radicales socialistas Mr. Herriot, a quien Painlevé visitó a última hora.

Anónimos al Gobierno

Rumores recogidos por la Prensa

Confirmación del señor Herráiz

Madrid, 18-12 noche.

Toda la prensa recoge hoy los rumores que circulan con insistencia respecto a la profusión de anónimos que reciben los ministros, especialmente el señor Azaña y el señor Casares.

Se habla también del intento de atentado, incluso dentro de la Cámara.

Da pávulo a esto, y también se hace notar en los periódicos, el aumento de vigilancia en los domicilios de todos los ministros y los re-

Fuerzas de policía hechos en las calles inmediatas.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad, señor Herráiz, ha manifestado que existe completa tranquilidad...

PROVINCIAS

La Juvia

Alicante, 18. La ola de lluvia es general en toda la región.

Accidente de automóvil

Valencia, 18. En la carretera de Moncada, un camión ocupado por once personas...

Del choque resultó herido aunque levemente un acompañante llamado Cristóbal Maichú.

Los demás resultaron ilesos. El chófer presa de un enorme pánico huyó a toda velocidad...

DEPORTES

El campeón francés de pesos pesados

París, 18. En la sala Wagram se celebró el combate de boxeo entre los pesos pesados Maurice Grisele y Gardebois.

El primero derrotó a su contrario siendo proclamado campeón.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada)

Formidable incendio en Bilbao

Referencia del ministro de la Gobernación

A última hora recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Casares...

E siniestro

El incendio ha ocurrido en la casa señalada con el número 2, letra A, de la calle del general Egueva.

La finca es propiedad de don Pedro Redondo.

Según parece el incendio ha sido debido a la inflamación de un bidón de gasolina...

El fuego se propagó rápidamente a los pisos colindantes...

Los vecinos ayudados de varios soldados cooperaron a los trabajos de salvamento...

Gran alarma

Intervienen las autoridades

El siniestro tomó desde los primeros momentos gran incremento produciéndose un enorme pánico...

Muchos vecinos de las casas inmediatas, presas de horrible pánico, se arrojaron por las ventanas.

Al tener conocimiento el gobernador, se personó acompañado de las demás autoridades...

Los soldados cooperaron con la Cruz Roja, trabajando denodadamente.

Escenas del suceso

Durante los trabajos para la extinción del fuego, se sucedieron escenas verdaderamente dramáticas.

Los vecinos de la casa siniestrada y los de las casas colindantes llenos de horrible pánico...

La confusión reinante hacía cundir el miedo hasta el extremo de no ser eficaces las órdenes de la autoridad.

Las víctimas del siniestro

Desde los primeros momentos se organizaron los trabajos para evitar mayores víctimas.

Al Hospital de Basurto llegaron dos muertos y siete heridos graves.

Entre los heridos se encuentran muchos niños de siete y menos años...

Las autoridades ordenaron montar una guardia, una vez cortado el

Incendio, para que éste no se pudiera incrementar.

Es tal la gravedad de algunos heridos, que se teme que de un momento a otro fallezcan.

Las pérdidas

El siniestro, como decimos ha sido de gran intensidad, habiendo quedado destruido casi todo el edificio.

Uno de los pabellones se ha derrumbado por completo.

Hasta ahora las pérdidas no se pueden calcular...

La sesión secreta de la Cámara En la sesión secreta celebrada por la Cámara se sabe que han ocurrido varios incidentes...

Uno muy serio tuvo lugar entre los señores Pérez Madrigal y Rey Mora...

Incidentes en los pasillos

Después de terminar la sesión se reunieron en el pasillo del Congreso varios grupos de diputados...

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, manifestó que si no prosperaban los suplicatorios...

PUBLICACIONES

Al Cristo del "Escucha"

Acaba de publicarse un quinario al Santo Cristo del "Escucha" que se venera en la Catedral de Almería.

Consta el quinario de cinco meditaciones sobre la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo...

Contiene también el folleto, además de una fotografía de la imagen del Cristo a que está dedicado...

El libro está esmeradamente impreso en papel de buena calidad...

Lo que el Santo Cristo del "Escucha" despierta en los almerienses es cada día mayor...

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción...

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

Correo de la Provincia

Cantoría

Por pastoreo abusivo. Don Eduard Cortés Jiménez dueño del cortijo denominado "El Administrador"...

La Benemérita ha instruido el oportuno atestado.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del miércoles publica: Orden del Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Administración...

Circular del Gobierno Civil de la Provincia prohibiendo toda clase de caza desde el 17 del actual hasta el mes de agosto.

Asuntos judiciales (edictos de subastas y requisitorias).

Edictos municipales de los pueblos de Mojácar, Olula del Río, Armuña del Almanzora, Vicar, Enix, Alboloduy, Lúcar y Nacimiento.

Continúa la publicación de los contribuyentes deudores por el año y concepto que se expresa...

Asunto judicial (edictos de subastas y requisitorias).

Edictos municipales de los pueblos de Mojácar, Olula del Río, Armuña del Almanzora, Vicar, Enix, Alboloduy, Lúcar y Nacimiento.

Continúa la publicación de los contribuyentes deudores por el año y concepto que se expresa...

Asunto judicial (edictos de subastas y requisitorias).

Edictos municipales de los pueblos de Mojácar, Olula del Río, Armuña del Almanzora, Vicar, Enix, Alboloduy, Lúcar y Nacimiento.

Continúa la publicación de los contribuyentes deudores por el año y concepto que se expresa...

Asunto judicial (edictos de subastas y requisitorias).

Edictos municipales de los pueblos de Mojácar, Olula del Río, Armuña del Almanzora, Vicar, Enix, Alboloduy, Lúcar y Nacimiento.

Continúa la publicación de los contribuyentes deudores por el año y concepto que se expresa...

LA SEÑORA D.ª Fernanda de la Cámara Giménez Falleció el 12 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes...

De la Acción Católica en el mundo

Un párroco y los obreros parados

Lección de cosas, vivo exponente de procedimientos correspondientes a las exigencias de la hora, el hecho cuya referencia y comentario será tema de esta crónica...

Lo cuenta El Observador y como es natural lo aplaude. El P. Cox, párroco en la ciudad de Pittsburg venía consagrando desde hace tiempo preferente atención pastoral...

El libro está esmeradamente impreso en papel de buena calidad, y su tamaño en octavo es muy apropiado para llevarlo cómodamente entre los libros de devoción.

Lo que el Santo Cristo del "Escucha" despierta en los almerienses es cada día mayor; lo atestiguan los crios numerosos que lucen permanentemente ante la sagrada imagen...

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

El libro se halla a la venta en la librería religiosa de la calle de Castelar.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias por cada acto de devoción que se practique ante la venerada imagen del Santo Cristo del "Escucha."

trabajo con un sacerdote por capitán y jefe emprendían la marcha hacia Washington.

Por primera vez, dos ideas que parecían irreconciliables, dos sentimientos profundos y esencialmente contradictorios se abían la mano. Por primera vez la población de Pittsburg veía una manifestación socialista sin griterío ni turbulencia.

El día 21 el mismo Rvdo. Padre dirigirá otra tanda para señoras y señoritas en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno tercero «San José».

Mañana velará en la Cañana de San Urbano el turno séptimo «La Virgen del Rosario».

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO del HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9 6 BOULEVARD, 61.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Dos causas concluidas

Ayer mañana se vió ante el Tribunal correspondiente de Derecho de la Sección primera la causa que contra Francisco Taramelli Moya se sigue como autor de un delito de estafa.

Prestaron declaración cuatro testigos quedando la causa concluida por sentencia.

También quedó concluida por sentencia la causa que ante el Tribunal de la Sección segunda se vió por el delito de homicidio, procedente del Juzgado de Canjáyar.

Informó el letrado señor Viciano y declararon cinco testigos por ambas partes.

Una broma

Hay personas que en casos verdaderamente «negros» dicen que se venderían por unos miles de pesetas, es cierto, pero vemos que supone una gran incorrección...

El día 18 de agosto de 1931 se le ocurre pensar que la vida del pacífico vecino de Serón don José Amaya Cabello, estuviese bien pagada en 250 pesetas y correcto siempre, le escribe una cartita dándole a elegir...

Claro que la elección no hubiese tenido duda alguna si las autoridades no le hubiesen estropeado el plan al amigo Fernández, que varios días después se encontraba, sin saber como, en prisión preventiva.

Su defensa está encargada a un conocido letrado de nuestro Colegio quien manifiesta que no había nada más lejos en su patrocinado que esa amenaza de muerte...

Y es que existen bromas que los Tribunales no las saben apreciar como tales, tomando siempre las cosas por el peor sitio.

Esto ha ocurrido con el caso que nos ocupa. Aún cuando no en la extensión que el Fiscal pedía (cuatro años) la sala le condena como autor de un delito de amenazas graves por escrito y exigiendo cantidad, previsto y penado en el apartado primero del artículo 507 del vigente Código penal a dos años y cuatro meses de prisión.

No se debe ser tan rigurosos con las vidas de nuestros semejantes.

AESE Señalamientos para hoy Sala primera. - Vista de la causa número 228 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián ante el Tribunal de Derecho por el delito de robo.

Abogado, señor Giménez. Procurador, señor Rueda. Sala segunda. - Vista de la causa número 60 del año 1931 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de tentativa de rapto ante el Tribunal de Jurados.

Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Rueda.

Dr. Domingo Arlés Guiraud Aparato digestivo. - Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

La Lanza y Clavos de N. S. J. C., Santos Gabino, pb.; Publio, Iulian, Marcello, mrs.; Zambdas, Auxilio, Barbat, Mansuet, obs.; B. Alvaro de Córdoba.

Santos de mañana sábado

Santos Tirantón, Silvano, Pelco, Nilo, leuterio, Sedot, obs.; Zenobio, pb.; Patamio, Nemesio, mrs.; León, Buqueio, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Compañía de María continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González, según el plan siguiente:

Mañana, a las diez. Meditación-Cánticos Tarde, a las cuatro. Exámen práctico; a las cuatro y media, Rosario y cánticos y a las cuatro y tres cuarto, Meditación-cánticos.

El día 21 el mismo Rvdo. Padre dirigirá otra tanda para señoras y señoritas en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Adoración Nocturna Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno tercero «San José».

Mañana velará en la Cañana de San Urbano el turno séptimo «La Virgen del Rosario».

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO del HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9 6 BOULEVARD, 61.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Dos causas concluidas

Ayer mañana se vió ante el Tribunal correspondiente de Derecho de la Sección primera la causa que contra Francisco Taramelli Moya se sigue como autor de un delito de estafa.

Prestaron declaración cuatro testigos quedando la causa concluida por sentencia.

También quedó concluida por sentencia la causa que ante el Tribunal de la Sección segunda se vió por el delito de homicidio, procedente del Juzgado de Canjáyar.

Informó el letrado señor Viciano y declararon cinco testigos por ambas partes.

Una broma

Hay personas que en casos verdaderamente «negros» dicen que se venderían por unos miles de pesetas, es cierto, pero vemos que supone una gran incorrección...

El día 18 de agosto de 1931 se le ocurre pensar que la vida del pacífico vecino de Serón don José Amaya Cabello, estuviese bien pagada en 250 pesetas y correcto siempre, le escribe una cartita dándole a elegir...

Claro que la elección no hubiese tenido duda alguna si las autoridades no le hubiesen estropeado el plan al amigo Fernández, que varios días después se encontraba, sin saber como, en prisión preventiva.

Su defensa está encargada a un conocido letrado de nuestro Colegio quien manifiesta que no había nada más lejos en su patrocinado que esa amenaza de muerte...

Y es que existen bromas que los Tribunales no las saben apreciar como tales, tomando siempre las cosas por el peor sitio.

Esto ha ocurrido con el caso que nos ocupa. Aún cuando no en la extensión que el Fiscal pedía (cuatro años) la sala le condena como autor de un delito de amenazas graves por escrito y exigiendo cantidad, previsto y penado en el apartado primero del artículo 507 del vigente Código penal a dos años y cuatro meses de prisión.

No se debe ser tan rigurosos con las vidas de nuestros semejantes.

AESE Señalamientos para hoy Sala primera. - Vista de la causa número 228 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián ante el Tribunal de Derecho por el delito de robo.

Abogado, señor Giménez. Procurador, señor Rueda. Sala segunda. - Vista de la causa número 60 del año 1931 del Juzgado de Huércal Overa por el delito de tentativa de rapto ante el Tribunal de Jurados.

Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Rueda.

Dr. Domingo Arlés Guiraud Aparato digestivo. - Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Noticias

A beneficio de los obreros sin trabajo

En la mañana de ayer visitó al Gobernador civil don Rufino Karrey, director del London-Circus, para ofrecerse a dar una función a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor Alas Argüelles acogió la iniciativa del señor Karrey con todo cariño, prometiendo secundar la idea y poner de su parte cuanto sea necesario...

Se convino, pues, en que dicha función tenga lugar mañana sábado, por la noche.

En nuestro número de mañana daremos cuenta del programa confeccionado para dicha función, y que según tenemos entendido, ha de ser una cosa verdaderamente notable.

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial Médico, don José Alférez Lirola. Practicante, don Rafael Lara Martínez.

Matrona, doña Trinidad López Prior. Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

ESPECTACULOS

En Hesperia Función para hoy. Por la noche a las 9'45.

La película sonora de dibujos animados «Felix y las Odaliscas». La divertida película sonora «La Taberna» y estreno de la producción sonora «El misterio del cuarto amarillo», de la obra de Gaston Leroux.

London-Circus Continúa actuando con gran éxito este circo enclavado en el Andén de Costa.

Esta noche función a las 9'45. Función doble en la que actuará toda la Compañía.

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación.

Lea V. todos los días La «Independencia»

Anúnciese en «La Independencia»

La HERNIA

(QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la Hernia.
 2.º La contención absoluta y permanente que asegure la desaparición definitiva de la Hernia, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta contención absoluta y permanente, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del Método C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.
 Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúllese con la precisión y la urgencia que su caso merece:
 Cádiz, 1 de febrero de 1932. Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padece durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. Boer con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. Francisco Guerra Correira, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Jimena de la Frontera, a 25 enero - Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de la hernia que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su afectísimo s. s. q. e. m. Francisco Corbacho, c. Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las Hernias, o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. Boer, en

Purchena, viernes 19 febrero, Fonda María Cruz.
 Guadix, sábado 20 febrero, Fonda Comercio.
 Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
 ALMERÍA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
 Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
 Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
 Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
 Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
 Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
 Murcia, viernes 26, Hotel Reina Victoria.
 Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.
 Pelayo, 60.-BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, cinco ctsgr.; extracto regaliz, cinco ctsgr.; extracto diacodío, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales, para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima. Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ningún clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCAÑO.
 Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consígnatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

tirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivos convenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Galle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que vive

en calle

núm. piso desea se le suscriba a

“La Independencia”

de de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

PIEL Curación en tres días de Escaromas, Herpes, Erupciones, sarna, Oietas del pezón, Oros, Eristipela Ulceras, Sabañones Escocidos, Quemaduras, etc., con PIMMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. Exposición 1927. Las más altas recompensas. Farmacia, a 1 pesetas envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATOLICO APOYAR LA PRENSA CATOLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piqueras de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ERUPCIONES DE LAS BERMILLAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premio de Medalla de oro en cuatro Exposiciones de San Sebastián. Único medicamento y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias Corporaciones científicas y reconocidas autoridades médicas españolas y extranjeras han reconocido sus virtudes y lo han recomendado como el más eficaz de los remedios para la curación de las ERUPCIONES DE LAS BERMILLAS.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted todos los días "La Independencia"